

RESOLUCION SENASA N°.....

ANEXO
N°: 000-0000000000
ORIGINAL/DUPLICADO/TRIPPLICADO

CERTIFICADO UNICO DE LAVADO Y DESINFECCION DE VEHICULOS
PARA EL TRANSPORTE DE ANIMALES VIVOS

Nombre del Lavadero:
Propietario del Lavadero:
Dirección:
Localidad:
N° Habilitación SENASA:
(Completar en forma manual, mecánica o con ófles autoadhesiva preimpresa)

En el día de la fecha: _____ siendo las: _____ horas, se ha efectuado el lavado y la desinfección del /los vehículo /s: _____

Camión (dominio): Habilitación SENASA N°

Acoplado (dominio): Habilitación SENASA N°

Semi-remolque (dominio): Habilitación SENASA N°

Certifico que el lavado y la desinfección del vehículo se ha efectuado cumpliendo con todos los procedimientos establecidos en la normativa de lavado y desinfección para vehículos de transporte de animales vivos, utilizando productos desinfectantes aprobados por el SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA).

El presente Certificado, tiene una validez de SETENTA Y DOS (72) horas, venciendo indefectiblemente el día: a la hora:

Firma del responsable del lavadero:

Aclaración:

En mi carácter de chofer/responsable del vehículo identificado más arriba, declaro que el presente certificado, se utiliza exclusivamente para la carga, el tránsito y la posterior descarga de los animales amparados por el o los DTA y/o DT-e N°: Adhiero esté certificado al dorso del DTA/DT-e, mediante la banda de goma autoadhesiva del mismo. (De ser más de un DTA y/o DT-e, el Certificado deberá ser pegado en el DTA de inferior numeración).

Firma y aclaración
Chofer/responsable

Firma y aclaración
Productor

Intervención del
SENASA

CERTIFICADO ORIGINAL QUE SE PEGA AL DORSO DEL DTA/DTE